

**EN DUDA EL  
CONCIERTO  
POR EL  
ANIVERSARIO  
DE AREQUIPA**

**PÁG. 7 >>**

Jueves, 18 de julio de 2024

Año: 05 - Edición N° 2181

Director: Oscar Pareja Castro

**GRATIS!!!**

**JUNTA 5 CUPONES** de tu **DIARIO LOS ANDES**  
e ingresa al debut del **Circo de Los Rondines**

**DEBUT  
18  
DE JULIO**



PROMOCIÓN SOLO VÁLIDA PARA AREQUIPA

Cae depravado que  
captaba a menores

**OFRECÍA  
DINERO A  
CAMBIO DE  
TENER SEXO**



**PÁG. 8 >>**

IPD Arequipa maneja  
mal el IV Centenario

**LUCRA CON  
ESTADIO Y SIN  
PLATA PARA  
MEJORARLO**

**PÁG. 16 >>**

Estuvo a cargo de  
Autodema en adenda 13

**DESIGNAN A  
CUESTIONADO  
DIRECTOR EN  
SEDAPAR**

**PÁG. 6 >>**

# REGISTRAN ALTO NIVEL DE MINERALES PESADOS EN SANGRE **MINA "ENVENENADA"** **A NIÑOS DE TAMBO**

● *Resultados arrojan  
hasta diez veces más el  
límite permitido estando  
en riesgo su salud.*

● *Alcalde de Deán Valdivia  
culpa a Sedapar por no  
tratar bien agua del río  
contaminada por Aruntani.*

**¡INAUDITO! MINSA DIO RESULTADOS  
DE EXÁMENES 10 MESES DESPUÉS**



**<< PÁG. 5**



## **GESTIÓN INDOLENTE**

*Frío e IRA golpean zonas altoandinas de la región y GRA  
tiene almacenadas más de 7 mil casacas para combatirlas.*

**<< PÁG. 3**

**Entre Líneas**

Carlos Peña Julca



## De la agresión al feminicidio

Diario los periódicos, la radio, la televisión y, por supuesto, el ciberespacio informan del asesinato de una mujer a manos de su cónyuge, excónyuge, enamorado, padrastro, novio, etc..

Resulta casi cotidiano leer o escuchar que a pesar de la promulgación de la Ley 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar", sigue vigente una realidad inocultable que ha ido en crecimiento geométrico, a tal punto que en los Juzgados de Familia más del 70 % de la carga procesal está referida a este rubro, desnudando una realidad que se trata de ocultar, pero que últimamente ha tomado ribetes alarmantes, ya que en muchos de los casos esta violencia familiar ha culminado en la muerte de uno de ellos, en su gran mayoría el deceso es de la mujer, por lo que ya se escucha con mayor frecuencia y se nos ha hecho cotidiano el término «feminicidio», el cual viene determinado por el asesinato de mujeres por el solo hecho de serlo, lo cual aparte de causar alarma social justificada, ha creado un grave problema a los menores que quedan huérfanos. Es en este contexto que de acuerdo con su gravedad, se ha criminalizado en el artículo 108-B del Código Penal el delito de feminicidio con penas no menores de quince años a cadena perpetua.

La violencia contra las mujeres está definida como "cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como privado"; y la violencia contra los integrantes del grupo familiar como "cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar". Debemos decir que la estadística demuestra de que seis de cada diez mujeres viven una situación de violencia y que solo una de cada tres mujeres víctimas denuncia esta situación.

Según el texto de la Ley 30364, la violencia puede ser física, que es la que causa daño a la integridad corporal o la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. Violencia psicológica que es la acción o conducta, tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos. Violencia económica o patrimonial. Entonces se puede afirmar que las mujeres que mueren mayormente a manos de sus parejas o exparejas, son las víctimas frecuentes de la violencia familiar. Ahora con la ley que criminaliza el feminicidio en la norma penal se ha dado un gran paso, se ha superado el resultado de este fenómeno, mas no la causa, ya que dentro de ello tenemos que el antecedente más próximo con el cual el feminicidio tiene una relación inescindible es la violencia familiar, fenómeno que ha alcanzado cifras altísimas con tendencia al crecimiento, por razones de índole cultural, social, económica y de crianza en el hogar.

De las cifras señaladas de los casos de feminicidio, un gran porcentaje de las víctimas había presentado una denuncia ante la Policía o el Ministerio Público por violencia familiar (física, psicológica o sexual) contra el presunto victimario, en algunos casos el Ministerio Público formalizó la demanda ante el Poder Judicial, otros se encontraban en investigación y algunos fueron archivados; mientras que en un cincuenta por ciento se dictaron medidas de protección. Todo ello demuestra que la muerte de las mujeres por su pareja no ocurre de una manera imprevista, sino que tiene como germen los casos de violencia doméstica que se van acrecentando con el tiempo, razón suficiente para buscar mecanismos eficaces para identificar los casos más graves en los que se presume una violencia extrema que pueda llegar a causar la muerte de la víctima. El feminicidio es la expresión más extrema de la violencia, y la violencia contra las mujeres es la manifestación extrema de la discriminación. Una sociedad que sigue sosteniendo y permitiendo la desvalorización de las mujeres, la cosificación, la violencia simbólica a través de los medios de comunicación y de los discursos de formadores de opinión, es una sociedad que más allá de las declamaciones, aún sostiene una estructura social patriarcal de sometimiento de un género.

## En concurso de Policía Escolar también ganó República de Alemania

# Honorio y Micaela son los ganadores

Los Andes

La mañana de ayer se desarrolló el desfile cívico escolar por el Día de la Policía Escolar en la plaza Mayta Cápac en el distrito de Miraflores, donde resultaron ganadores los colegios Honorio Delgado, Micaela Bastidas y República de Alemania.

En categoría varones, Honorio ocupó el primer puesto, la I. E. San Juan Bautista de La Salle el segundo y la I. E. Claret el tercero.



Emoción desbordante en actividad cívica.

En la categoría mujeres, Micaela Bastidas se alzó con el primer lugar, la I. E. Nuestra Señora de la

Candelaria el segundo y el tercero recayó sobre la I. E. Juana Cervantes. Asimismo, en la ca-

tegoría colegios mixtos, República Federal de Alemania ganó, le siguió la I. E. Sor Ana Circa y finalmente la I. E. José Luis Bustamante y Rivero.

Hay que precisar que la actividad contó con la presencia del jefe de la IX Macrorregión Policial de Arequipa, general PNP Colim Sim Galván, así como autoridades civiles del distrito e invitados quienes entregaron los gallardetes a los primeros puestos en esta actividad preambular a Fiestas Patrias.

## Marquiño EN Los Andes



Material es para población altoandina vulnerable, mientras tanto IRA se incrementa a 15 mil

# GRA tiene guardadas 7 mil casacas pese a intenso frío

Flor Barrios Carbajal

Mientras la Gerencia Regional de Salud (Geresa), reportó más de 15 mil casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en toda la región (entre menores y mayores de 5 años), más de 7 mil casacas compradas para el frío aún se encuentran almacenadas en el Gobierno Regional de Arequipa sin ser entregadas, pese al descenso de temperaturas en las zonas más altas de la región.

Según la jefa de Epidemiología de la Geresa, Luz Santillana Cuentas,



Informe de Contarloría reveló presuntos actos irregulares en entrega de casacas para niños.

hasta la semana epidemiológica 26 y debido a las bajas temperaturas en la región se reportó 3 mil 796 casos de IRA en

menores de cinco años, mientras que en mayores de 5 años 12 mil 063 casos.

Ante ello, la espe-

cialista recomendó a la población tomar precauciones, especialmente con la población más vulnerable ante las ba-

## Dato

El no cumplimiento de la finalidad de la entrega de las casacas causaría afectación en el bienestar y salud de la población vulnerable.

jas temperaturas, especialmente en zonas altas.

## INDIGNANTE

Sin embargo, mientras los casos de IRA siguen aumentando, la gestión del gobernador Rohel Sánchez tiene almacenadas en el GRA 7 mil 930 casacas especialmente para la aten-

ción en ayuda humanitaria a niños de 3 a 6 años y adultos mayores de 65 años (población vulnerable por encima de los 3, 000 m.s.n.m.) para mitigar la temporada de heladas y bajas temperaturas.

Además, dichas casacas que debieron ser entregadas hacia la población ya antes mencionada, habrían sido proporcionadas en actividades protocolares (en el 2023 y 2024) organizadas por el Gobierno Regional para que Sánchez se dé baños de popularidad, lo cual genera indignación por el aprovechamiento indebido en el uso de esta ropa.

## Consejero pedirá intervención de Procuraduría Se pronuncia por casacas

→ **Arequipa.** El consejero regional Miguel Ángel Linares Riveros pedirá la intervención de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción luego que mediante un informe de la Contraloría se conozca la irregular distribución de casacas para el frío en "actividades protocolares" del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), en lugar de ser una alternati-

va para mitigar el frío en las zonas altas de la región.

"En mi condición de consejero yo voy a enviar un oficio para que inmediatamente se les aperture con este informe un procedimiento administrativo a todos los funcionarios involucrados en los hechos observados y también voy a oficiar a la Procuraduría Pública para que inicie la acción penal", señaló.



Miguel Ángel Linares.

## Gerenta culpa a Pronied por retraso Colegios aún esperan aulas

→ **Arequipa.** La titular de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa (GRE), Cecilia Jarita Padilla, culpó al Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) por demorarse en la entrega de aulas prefabricadas a las instituciones educativas afectadas en la provincia de Caravelí a raíz del sismo de magnitud 7.0.

"Estamos hablando de Pronied, es su responsabilidad de ellos", señaló.

Asimismo, entre los colegios en malas condiciones estarían la I. E. San Pedro de Yauca en el distrito del mismo nombre y la escuela 40486 Mochica Baja en Jaqui, además de 9 colegios afectados en menor intensidad en toda la provincia.



Cecilia Jarita declara.

**Mina Aruntani será denunciada penalmente por afectación a población de río**

# Declararán en estado de emergencia a distritos

Flor Barrios Carbajal

**E**n una reunión con la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), autoridades de Arequipa y Moquegua acordaron declarar el estado de emergencia el miércoles 24 de julio en los distritos de la provincia de Islay afectados por la contaminación minera del río Tambo y las zonas afectadas del río Coralaque en Moquegua.

Por su parte, el gobernador regional Rohel Sánchez indicó que otro de los acuerdos fue el cierre de la mina Aruntani y la presentación de una denuncia penal, dado que el Ministerio



Declaratoria de estado de emergencia a la cuenca del río Tambo por contaminación.

de Economía y Finanzas (MEF) destinará el presupuesto necesario.

En dicha reunión también se acordó desarrollar el Programa Integral de Salud con el objetivo de realizar un

análisis a los pobladores afectados, en especial a los niños y mujeres en periodo de gestación.

Por su parte el gerente regional ambiental, Fernando Mejía Vargas, indicó que la Autoridad

Nacional del Agua (ANA) entregará los resultados del monitoreo del agua en 15 días.

Asimismo también se acordó la instalación de una oficina del Organismo de Evaluación y

## Dato

Reunión con la PCM se desarrolló el pasado 16 de julio en la ciudad de Lima.

En Plaza de Armas

## Marchan contra Tía María



Se oponen a minería.

→ **Arequipa.** Docenas de personas salieron ayer a protestar en contra del proyecto minero Tía María y contaminación del río Tambo en inmediaciones de la Plaza de Armas.

“No queremos Tía María, de allá comemos nosotros (Valle de Tambo)”, declaró una pobladora.

Como se sabe, hoy y mañana los residentes del Valle de Tambo acatarán una paralización de 48 horas en oposición a este proyecto minero a cargo de la empresa Southern.

Fiscalización Ambiental (OEFA), para controlar el tema de la calidad del agua.

El gerente regional ambiental indicó que se pidió el cambio de los estándares de calidad ambiental debido a que deberían ser más estrictos.

“Tenemos un río que está siendo afectado por metales pesados, pero a causa de los estándares de calidad ambiental no existe contaminación”, señaló Mejía.

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

#### EDICTO MATRIMONIAL N° 246 -2024

SE HACE SABER QUE:

Vence el: 06/08/24

El Señor: **HENRY ANTHONY JARAMILLO BANDA**, de 42 años de edad, de estado civil **DIVORCIADO**, ocupación: **OPERARIO**, natural de **AREQUIPA - AREQUIPA - AREQUIPA**, Nacionalidad **PERUANA**, con domicilio en **VILLA EL PARAISO G1-16**. Distrito de **CERRO COLORADO**, Provincia de **AREQUIPA** y Departamento de **AREQUIPA**.  
Y Srta. **HERMELINDA COAQUIRA CHICCAPAZA**, de 47 años de edad, de estado civil **SOLTERA**, de ocupación **LIC. EN ENFERMERIA**, natural de **AREQUIPA - AREQUIPA - YARABAMBA**, de nacionalidad **PERUANA**, con domicilio en **Av. PUNO 1240 PUEBLO. J. ALTO LIBERTAD**, Distrito de **CERRO COLORADO**, Provincia de **AREQUIPA** y Departamento de **AREQUIPA**.

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del código civil, cualquier persona que conozca a los pretendientes se encuentren con algún impedimento para contraer matrimonio civil podrá denunciarlos dentro del plazo de la ley.

CERRO COLORADO, 17 DE JULIO DEL 2024

## Participarán en movilización en contra de proyecto Tía María

# Sutep se suma a protesta del 19 de julio

→ **Arequipa.** El secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep), Hamer Villena, señaló que se sumará a la movilización programada para el 19 de julio (Paro Cívico Popular) en contra del proyecto minero Tía María, sumándose a la medida con-

vocada por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

“Se amenaza con el proyecto Tía María, nosotros estamos en contra, porque no ha cumplido los estándares internacionales para el cuidado del medio ambiente y porque existe el rechazo de

los agricultores del valle del Tambo e Islay”, explicó.

Asimismo, indicó que la concentración de la movilización en la que participará el Sutep será en su local sindical a partir de las 10 de la mañana.

Cabe precisar que su participación en el Paro Cí-

vico Popular será pidiendo el incremento de sueldos y pensiones, además de exigir respeto a la libertad sindical y huelga, la negociación colectiva, mayor atención por parte del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) y el gobierno central en el Colegio de Alto Rendimiento (Coar).

Análisis realizado por el Ministerio de Salud registra altos niveles de arsénico en menores

# Minera contamina río y "envenena" a niños del Valle de Tambo

Jean Carlo Frisancho

En el distrito de Deán Valdivia, diversos padres de familia denunciaron que sus hijos registran un alto nivel de arsénico en su sangre. Esto se descubrió luego de un examen aleatorio realizado por el Ministerio de Salud (Minsa) en el colegio Virgen de Fátima de La Curva. Dichos análisis reportan que los niños superan ampliamente el límite saludable de este metal pesado en sus organismos.

Cristian Torres, padre de un menor de diez años que fue sometido al análisis hace diez meses en el centro poblado El Arenal, denuncia que el examen de orina realizado en septiembre de 2023 y entregado el 15 de julio de este año, reveló que el niño tenía 78.74 microgramos por decilitro ( $\mu\text{g}/\text{dL}$ ) de arsénico en la sangre, tres veces por encima del límite saludable.

Torres mencionó que su hijo ha tenido una tos persistente que no se quita fácilmente, a veces durando entre 15 y 20 días seguidos. Además, ha mostrado un bajo rendimiento escolar debido a su rápida distracción, síntomas nunca antes re-



Graves resultados serían producto de la contaminación del río Tambo por parte de la minera Aruntani en Moquegua.



Alcalde de Deán Valdivia responsabiliza también a Sedapar.

portados.

Los padres fueron citados en el centro médico de La Curva donde descubrieron que sus hijos tienen niveles de arsénico de hasta 482 microgramos por decilitro, lo cual

es extremadamente alto y perjudicial para la salud.

Incluso niños de hasta dos años reportan niveles de hasta 104 microgramos, mientras que la media de arsénico generalmente varía entre 20

y 30 microgramos por decilitro.

## MALESTARES

Otros malestares registrados en los menores son propios de un envenenamiento por arsénico, como vómitos, mareos y problemas cognitivos.

Los denunciantes tienen miedo de que a largo plazo esto afecte a sus niños, pues este metal pesado puede generar enfermedades graves como el cáncer.

Todos estos resultados les fueron entregados sin explicación al-

guna, luego de hasta 10 meses de haberse realizado el análisis. Lamentaron que los médicos no les aclaren qué podría provocar estos metales pesados en sus menores.

## ALCALDE

Al ser consultado sobre esta grave situación, Fernando Camargo, alcalde del distrito de Deán Valdivia, mencionó que se realizaron hasta 400 análisis aleatorios a niños de su jurisdicción.

Ante los lamentables resultados el alcalde no solo responsabilizó a la minera Aruntani por con-

taminar el río, sino que también señaló a Sedapar como cómplice al alterar los resultados de los exámenes del agua producida en sus instalaciones. Esto permitiría que los habitantes consuman agua potable contaminada con metales pesados.

Paralelamente, el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, dio ayer en horas de la mañana declaraciones a medios nacionales afirmando que su gestión tiene estudios que confirman la contaminación del río con metales pesados como cianuro, bromo, cobre, zinc y mercurio.

Reconoció que estos registros ya eran conocidos desde el 2011, cuando se reportó la primera contaminación del río por actividades mineras ubicadas en Moquegua.

No obstante, responsabilizó de la inacción a las autoridades anteriores, comprometiéndose a tomar medidas inmediatas en toda la cuenca del río. Pese a ello, hasta el cierre de la presente edición, funcionarios del sector Salud como del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) no daban la cara para pronunciarse sobre estos lamentables resultados en niños del Valle de Tambo.

Pese a escandaloso gobierno

## Invitarán a Boluarte por fiestas de Arequipa

→ **Arequipa.** El alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa, Víctor Hugo Rivera, anunció que se enviará una invitación a la presidenta Dina Boluarte para celebrar el 484° Aniversario de la Ciudad Blanca.

Según Rivera, las controversias y escándalos que rodean a la actual mandataria del Perú no serán un impedimento para su participación en los festejos de Arequipa.

“Es por un tema de protocolo, ella está en la lista de invitados”, declaró.

Con respecto a las encuestas de opinión que reflejan el descontento de la población para con la mandataria, el burgo- maestre indicó que “una cosa es la investidura que tiene y otra es la cali-



Alcalde Rivera señaló que es por tema protocolar.

ficación que pueda recibir, más allá de eso, creo que todos debemos tener un respeto, es la presidenta. La votación es baja, con acuerdo, pero creo que hay un tema de respeto”.

En ese sentido, la autoridad edil anunció que las invitaciones las hará llegar a inicios de agosto, previo a la celebración central de las fiestas de Arequipa.

Representante tiene antecedentes cuestionables en Autodema

# Alcaldes designan a director de Sedapar

Jeamilett Chirinos Bernal

**L**a junta de accionistas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa (Sedapar), presidida por el alcalde provincial de Arequipa, Víctor Hugo Rivera, eligió ayer a Arturo Arroyo Andía como director titular y a Manuel Gamarra Seminario como director suplente, ambos son representantes de las municipalidades.

Como se sabe, el ingeniero Arroyo Andía presenta cuestionables antecedentes cuando fue gerente de Autodema en el año 2022.

Durante su gestión, se firmó la Adenda 13 de Majes Siguan II, aumentando el presupuesto del proyecto agroindustrial en 104 millones de dólares para financiar el cam-



Elección se llevó a cabo en sesión de junta de accionistas de Sedapar.

### Dato

Anterior directorio fue duramente cuestionado por ineficiencia en corte de agua por la paralización de las plantas de tratamiento en este año.

bio tecnológico.

Este incremento dificultó el avance del proyecto, por lo que el Gobierno Regional de Arequipa ahora solicita que Majes Siguan pase al Ejecutivo.

Por otro lado, el abogado Gamarra Seminario

ocupó el cargo de jefe de la zona registral N° XII Arequipa, de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos. Para concretar el directorio de Sedapar, todavía falta que la Sociedad Civil y el Gobierno Regional elijan a sus candidatos.

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

#### EDICTO MATRIMONIAL N° 113 -2024

SE HACE SABER QUE:

Vence el: 01/08/24

El señor **DANIEL ALFREDO NUÑEZ MERCADO**, de 34 años de edad, de estado civil **SOLTERO**, ocupación: **ADMINISTRADOR**, natural **CUSCO - CUSCO - URUBAMBA** de nacionalidad **PERUANA**, con domicilio en calle **LOS INCAS MZ. D LT. 1 TAHUANTINSUYO, Nro. D-01**, Distrito de **MIRAFLORES**, Provincia de **AREQUIPA** y Departamento **AREQUIPA**.

Y Srta. **JOSELINE PEÑA GAYOSO**, de 29 años de edad, de estado civil **SOLTERA**, de ocupación: **ECONOMISTA**, natural de **AREQUIPA - AREQUIPA - AREQUIPA**, nacionalidad, **PERUANA** con domicilio en calle **LOS INCAS MZ. D LT. 1 T AHUANTINSUYO, Nro. D-01, DISTRITO de MIRAFLORES**, Provincia de **AREQUIPA** y Departamento **AREQUIPA**.

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del código civil, cualquier persona que conozca a los pretendientes se encuentren con algún impedimento para contraer matrimonio civil podrá denunciarlos dentro del plazo de la ley.

MIRAFLORES 17 DE JULIO 2024

En su poder se encontraron cinco aparatos

## Caen ladrones de medidores de agua

→ **Arequipa.** Tras las constantes denuncias sobre robo de medidores de parte de vecinos del Cercado, agentes policiales de la comisaría de Santa Marta llevaron acciones de inteligencia para capturar a los delin-

cuentes.

Es así que se logró la detención de Leonardo Bastidas Cadenas, de 32 años, de nacionalidad venezolana, y Richard Zapata Mogollón, de 33 años, del departamento de Piura,

quienes conformarían la banda delincriminal denominada 'Los Lechuceros de Medidores de Agua'.

Este miércoles en horas de la madrugada, tras realizar un patrullaje por el centro de la ciu-

dad, se capturó a estos sujetos en la primera cuadra de la calle Peral.

Tenían en sus pertenencias una bolsa con cinco medidores de agua. Se presume que fueron robados en la calle Rivero.

Evento por serenata de Arequipa no tiene permiso

# En incertidumbre concierto de la Unsa

Jeamilett Chirinos Bernal

A menos de un mes del 484° aniversario de Arequipa, la Universidad Nacional de San Agustín (Unsa) todavía no autorizó el uso del estadio Monumental para el concierto de Marc Anthony, Olga Tañón y Manuel Turizo, evento que se tiene previsto realizarse el 14 de agosto, por la serenata de la Ciudad Blanca. El 30 de mayo, la Municipalidad Provincial de Arequipa anunció un concierto, ofreciendo entradas a 5 soles a cambio de una prenda de abrigo para las zonas altas de la ciudad. Cientos de personas donaron ropa de abrigo para obtener sus



Alcalde indicó que en el transcurso de la semana la promotora del evento regularizará permisos.

## Dato

Funcionarios de la MPA deslindaron responsabilidades, indican que municipio auspicia el evento mas no lo organiza.

entradas. Al respecto, el alcalde provincial, Víctor Hugo Rivera, informó que la promotora del evento es la responsable de coordinar los permisos para el concierto. En ese sentido, indicó que en el transcurso de esta semana se debe regu-

larizar ello. Asimismo, señaló que, en caso no obtener la autorización del Consejo Universitario, se podría cambiar de escenario. "Ellos que son inversionistas de repente buscarán otro espacio, pero el espectáculo se va a dar", mencionó.

Ejército sobre festividades por Fiestas Patrias

## Anuncian actividades

→ **Arequipa.** El Ejército del Perú anunció alrededor de nueve actividades por el 203 aniversario de la Independencia del Perú los días 20, 24, 25 y 26.

Entre las actividades a desarrollar se encuentra el

desfile escolar a cargo de la Ugel Norte y la Ugel Sur (el sábado 20 a las 9:00 horas), la ceremonia de colocación de ofrenda floral a los precursores Mariano Melgar, y Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, ambas el día 24 a las

9:00 horas, además de clásico hípico en el Jockey Club Arequipa.

La ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional, la misa, la sesión solemne y la Parada Cívico Militar el 25 y el 26 la Gran Parada Militar.



Herbert Hinojosa Vieyra.

Impediría paso de carros alegóricos

## Cableado en avenida Progreso incrementó



Subgerente de Riesgos de Desastres, Diego Ayca.

→ **Arequipa.** Desde la Municipalidad Provincial de Arequipa informaron que el cableado en la avenida Progreso, parte del recorrido del pasacalle del 15 de agosto, aumentó en un 40%. De acuerdo con el subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres, Diego Ayca, tras la segunda inspección en las principales calles y avenidas en donde se realizará el Corso de la Amistad, advirtieron que

se incrementó el cableado de las empresas de telefonía, lo que podría poner en riesgo el paso de los carros alegóricos. En ese sentido, el funcionario señaló que ya se comunicó esta situación a Osiptel para que se encarguen de retirar estos cables. "La altura mínima establecida es de 5 metros (para carros alegóricos), se comunicó a Osiptel para que retiren los cables", finalizó.

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA

#### EDICTO MATRIMONIAL N° 062 -2024

SE HACE SABER QUE:

Vence el: 31/07/24

El Señor: **CARLOS BARRY MANCHEGO LARA**, de 38 años de edad, de estado civil **SOLTERO**, ocupación: **DENTISTA**, natural de **AREQUIPA - AREQUIPA - PAUCARPATA**, Nacionalidad **PERUANA**, con domicilio en **URB. SAN AGUSTIN D-20**, Distrito de **YANAHUARA**, Provincia de **AREQUIPA** y Departamento de **AREQUIPA**.

Y Srta. **MARIA DEL CARMEN PRADO CARDENAS**, de 31 años de edad, de estado civil **SOLTERA**, de ocupación **DENTISTA**, natural de **AREQUIPA - AREQUIPA - AREQUIPA**, de nacionalidad **PERUANA**, con domicilio en **URB. SAN AGUSTIN D-20**, Distrito de **YANAHUARA**, Provincia de **AREQUIPA** y Departamento de **AREQUIPA**.

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del código civil, cualquier persona que conozca a los pretendientes se encuentren con algún impedimento para contraer matrimonio civil podrá denunciarlos dentro del plazo de la ley.

YANAHUARA, 17 DE JULIO DEL 2024

Fue detenido en hotel California que no contaba con inspección técnica

# Capturan a sujeto que ofreció dinero a menor por relaciones sexuales

Jean Carlo Frisancho

**T**ras una denuncia realizada por una adolescente de 16 años, la Policía Nacional del Perú logró la intervención de un hombre que presuntamente habría ofrecido dinero a la menor para mantener relaciones sexuales.

La captura se dio en un conocido hospedaje ubicado a media cuadra del óvalo de la avenida Dolores, en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero.

Según información proporcionada por la Policía, el varón usaba



Hombre ofrecía mil soles a cambio de mantener relaciones sexuales con menores.

las redes sociales para captar a menores de edad y abusar de ellas.

El sujeto actua-

ría bajo el perfil de "Pamela" y a través de este ofrecía a sus víctimas cifras de en-

tre mil y 3 mil soles.

Afortunadamente, la menor no accedió a sus peticio-

## Dato

Municipio de José Luis Bustamante y Rivero clausuró el hospedaje.

cer piso, donde había citado a la adolescente.

Durante el operativo, se descubrió que el hotel no contaba con el certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones.

Como resultado, el municipio bustamantino procedió con el cierre inmediato del establecimiento.

Las autoridades continúan las investigaciones para determinar si el sujeto tiene más víctimas contactadas a través de redes sociales, el mismo que fue conducido a la comisaría.

## Fueron liberados pese a intento de robo Banda aterra a comerciantes

→ **Miraflores.** Los socios de la plataforma comercial San Juan Bautista denunciaron que un grupo de delincuentes realiza constantes robos de teléfonos y mercadería.

Pese a las diversas pruebas como imágenes de sus cámaras de seguridad y haber detenido al delincuente en el preciso instante en que intentaba robar un smartphone valorizado en más de 5 mil soles, fue llevado a la

comisaría de Miraflores, pero al tratarse de una tentativa, fue liberado.

Afirman que los individuos están implicados en al menos 4 robos, cada vez sustrayendo más productos y las pertenencias de los trabajadores del lugar.

Los comerciantes reportan una disminución en sus ventas, ya que los clientes evitan la zona por miedo a ser víctimas de los delincuentes.



Piden acción de autoridades.

## Accidente en la vía Arequipa-Puno Despiste deja un muerto como saldo

→ **Yura.** Un vehículo pesado, con placa A1X-881, se estrelló en el kilómetro 62 de la vía Arequipa-Puno, causando la muerte del conductor, Hipólito Choque (57), quien agonizó dentro del vehículo tras el impacto.

Testigos reportaron que el vehículo circulaba a exceso de velocidad y dejó montículos de materiales en varias curvas antes de volcar en la cuneta lateral

de la vía.

El accidente ocurrió alrededor de las 6:30 horas de ayer en una curva conocida por sus frecuentes siniestros. La Unidad de Prevención e Investigación contra Accidentes de Tránsito (UPIAT) y agentes de la Policía acudieron al lugar, donde recuperaron el cuerpo sin vida del conductor para su traslado a la morgue de Arequipa.



Tragedia en carretera.



J. Carlos Flores

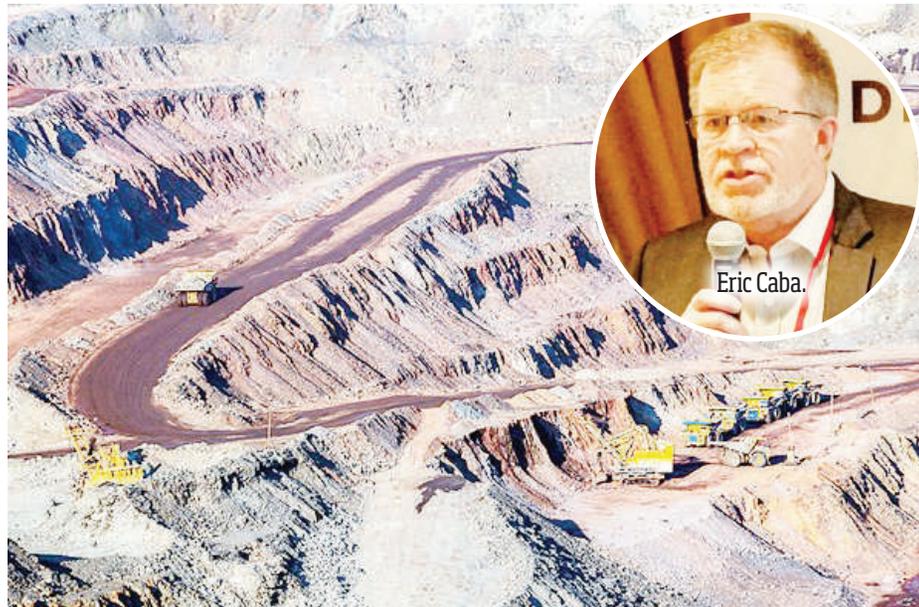
**E**l presidente de Bear Creek Mining, Eric Caba, informó que la inversión estimada en el proyecto minero Corani, ubicado en la región de Puno, se incrementó de US\$580 a US\$1,300 millones, principalmente por la subida de los costos de construcción.

El ejecutivo señaló que el 70 % de la inversión inicial de Corani se destinará a la compra de bienes y servicios esenciales para su implementación, como trabajos de movimiento de tierras, instalaciones eléctricas, sistemas de tuberías y obras de concreto, entre otros aspectos críticos.

Todos estos servicios aumentaron sus costos en los últimos años, pero también el precio de la plata, plomo y zinc. Al

## Ejecutivos mineros se "soban las manos" por expectativas de ganancias

# Se duplican costos y ganancias de Corani



Proyecto genera gran expectativa entre directivos de transnacionales.

respecto, informó que el proyecto minero alberga reservas confirmadas y estimadas de 229 millones de onzas de plata, 2.7 mil millones de libras de plomo y otras 2.7 mil millones de libras de zinc.

"La mejora en el precio de la plata ha incrementado el valor del proyecto minero en 160 % y la expectativa es que los precios se mantendrán por los próximos años, y es por eso que hoy estamos hablando de iniciar el financiamiento de Corani", dijo al respecto.

Además, describió que

Corani tendrá un plazo de construcción de 3 años y otro de operación de 15 años, bajo el cual se prevé registrar una producción anual de 10 millones de onzas de plata, 100 millones de libras de plomo y 70 millones de libras de zinc.

Finalmente, dijo que la empresa Bear Creek retomó estudios que fueron realizados al inicio de las investigaciones en el yacimiento Corani, los cuales confirman la existencia de un depósito de óxidos con sustancioso valor que ha sido destinado al botadero.

## Más beneficios para ganadores de concurso

# Millones a emprendedores

→ **Puno.** El director de Procompite Puno, Helard Ascue Ramos, anunció el lanzamiento del concurso de este año con un cofinanciamiento total de S/ 9 millones. Los ganadores recibirán entre S/ 80 mil y S/ 350 mil, distribuidos en dos categorías.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 25 de julio hasta el 18 de agosto en las web de Procompite y del Gobierno Regional de Puno. Los nombres de los emprendimientos vencedores se darán a conocer en los primeros días de



Diversas iniciativas recibirán presupuesto.

noviembre.

Cabe destacar que este año aumentó en S/ 2 millones de presupuesto y que se finan-

ciará proyectos en cuero y metalmecánica y que hay entrega de estímulos pendientes de los años 2013, 2015, 2020 y 2021.

## Cables descubiertos y extintores vencidos

# Peligroso grifo será cerrado

→ **Puno.** Durante una fiscalización inopinada de grifos en la ciudad de Puno, se procedió con la clausura de uno ubicado en la avenida Costanera, el cual tenía cables expuestos y extintores vencidos, representando un auténtico peligro para la población.

El funcionario José Polo Orellana explicó que la clausura tendrá una duración de tres días como mínimo, y se levantará cuando los propietarios del grifo demuestren que han subsanado las observaciones.



Establecimiento se ubica en la Costanera.

Agregó que también vigilan que la tarifa del combustible sea regulada. En tanto, los otros grifos inspecciona-

dos no presentaron mayores problemas, por lo que no fue necesario ordenar su cierre temporal.

## Dan 78 machos reproductores Medio millón para mejorar el ganado

→ **Puno.** Las provincias puneñas de Melgar, Carabaya y San Antonio de Putina recibieron casi 80 machos reproductores seleccionados por los mejores especialistas.

Como parte del proyecto de mejoramiento genético de las alpacas en la región Puno, Agro Rural entregó, exactamente, 78 machos reproductores valorizados en una cifra que supera los 500 mil soles, es decir, el medio millón de soles.

El director ejecutivo de la citada dependencia, Víctor Baca Ramos, señaló que se beneficiarán más de 600 familias, con el objetivo de



Buena iniciativa.

mejorar la fibra y carne del ganado.

“Estos 78 reproductores estarán en la provincia de Melgar, básicamente en los distritos de Nuñoa y Macarí, que son las zonas alpaqueñas. También en las provincias de Carabaya y San Antonio de Putina”, manifestó el funcionario.

## Piden acciones a autoridades Invaden la faja marginal del lago

→ **Puno.** El vecino del centro poblado de Salcedo, identificado como Yoni Ucharico, ha alertado sobre la invasión de la faja marginal del lago Titicaca, exactamente en la parte baja de la avenida Costanera, cerca del grifo de Salcedo.

Según Ucharico, desde hace tres meses, personas inescrupulosas han instalado una vivienda rústica y cercado el área con alambres, sin que ninguna autoridad haya intervenido hasta el momento, a pesar de tratarse de un bien público.

En ese marco, exhortó al al-



Pruebas irrefutables.

calde provincial de Puno, Javier Ponce, así como a los representantes de la Marina de Guerra y a las instancias correspondientes, a intervenir para evitar que esta problemática se extienda y que los invasores adquieran derechos sobre la propiedad.

## Favorecieron de manera vergonzosa a un aspirante

# Concurso sucio en hospital MNB

**J. Carlos Flores**

**D**ocumentos del concurso de contratación de suplencia temporal en el hospital Manuel Núñez Butrón (MNB) de Puno revelaron un posible favorecimiento a uno de los participantes, quien recibió un puntaje mayor al que le correspondía.

El beneficiado sería el concursante Brian Anthony Flores Pimentel, a quien se le otorgó un puntaje de 85.2, aunque el Comité de Selección debió asignarle solo 34.5 puntos.

Por ejemplo, Flores Pimentel recibió 45 puntos en estudios y formación, cuando en realidad le corresponden 30; se le asignaron 30 puntos en experiencia laboral, pese a que solo debía obtener 2; y en capacitaciones obtuvo 8 puntos, aunque lo correcto era solo 2.

Bonificaciones*			
Personal con discapacidad (15%)	-	-	No es personal con discapacidad.
Licenciado de las fuerzas armadas (15%)	-	-	
Profesionales que realizaron SERUMS según por cuantil:			
Quintil I (15%)			
Quintil II (10%)			
Quintil III (5%)			
Quintil IV (2%)			
Quintil V (0%)			
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>83.2</b>	<b>34.5</b>	

Fuente: Bases administrativas para contratación por suplencia temporal bajo el régimen D.L. n.º 276 de la Unidad Ejecutora 411 Hospital Regional Manuel Núñez Butrón Puno, Anexo n.º 03 y Currículo Vitae de Bryan Anthony Flores Pimentel. Elaborado por: La Comisión de Control.



RESULTADOS FINALES PARA CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL BAJO EL RÉGIMEN D.L. N.º 276 DE LA UNIDAD EJECUTORA 411 - HOSPITAL REGIONAL "MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN" - PUNO			
ODIGO. 009-2023/AREA DPTO. DE DIAGNOSTICO POR			
Nº	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD	PUNTAJE	CONDICION
1	FLORES PIMENTEL BRYAN ANTHONY	85.2	GANADOR

Corrupción en el nosocomio más importante de la región altiplánica.

Si se hubieran aplicado correctamente las bases del concurso, el puntaje final de Flores Pimentel habría sido de solo 34.5 puntos.

Además de asignarle un puntaje mayor al que correspondía, en la sumatoria final se le otorgó una ayuda adicional. En lugar de darle 83.2 puntos, que

era la suma correcta de estudios, formación, capacidades y otros aspectos, se le asignaron 85.2 puntos.

Todas estas irregularidades indican un presunto favorecimiento a Brian Anthony Flores Pimentel. Cabe agregar que este concurso se realizó el 30 de marzo de 2023, pero la

documentación fue evaluada recientemente.

Flores Pimentel compitió con otros cuatro aspirantes, todos los cuales fueron declarados no aptos, dejándole el camino libre para acceder a la plaza. Poco después, fue contratado en el departamento de Diagnóstico del hospital regional de Puno.

## Violaron varios reglamentos

# Fraude en comicios de Sitme

→ **Puno.** Teresa Gómez, del Sindicato de Trabajadores Administrativos del Ministerio de Educación (Sitme) Puno, denunció que las elecciones del 28 de junio fueron fraudulentas e infringieron el estatuto y el reglamento electoral.

Señaló que el comité electoral para el periodo 2024-2026 se conformó irregularmente en una reunión minoritaria y bajo presión. Por ello, la Dirección Regional de Trabajo declaró nula la inscripción y renovación de juntas directivas.



Reclaman transparencia.

## Decenas se perjudican en el hospital Carlos Monge Medrano

# Huelga de médicos afecta a pacientes

Eduardo Mamani

La medida de lucha emprendida por los médicos del hospital Carlos Monge Medrano de la ciudad de Juliaca (San Román), en el marco de la huelga médica nacional de 48 horas, perjudicó a cientos de pacientes con la atención vía consultorios externos.

Así se pudo ver la mañana de este miércoles, en el primer día de paro, pues decenas de usuarios esperaban en las afueras del nosocomio sanromino, pese al intenso frío y los vientos propios de la temporada.

Incluso se vio a personas de la tercera edad desconcertados o a algunos ciudadanos con males que, aparentemente, debían ser tratados con urgencia.

### REACTIVACIÓN

Antonio Olave, vicepresidente del cuerpo médico del mencionado nosocomio, dijo que las atenciones se normalizarán recién el viernes 19 en todas las especialidades, tal como se acordó en una reunión nacional de sus dirigentes.

Añadió que el pliego



Medida de protesta afecta a pobladores de la ciudad de Juliaca.



Galenos insisten con pedidos al gobierno.

petitorio de fondo es el incremento del presupuesto del sector al 8 %, nombramiento del personal médico, más personal de salud especializado y que la dirección del sector esté a cargo del Ministerio de Salud y no de la Di-

rección Regional de Salud (Diresa) Puno.

En otro momento, mencionó que todos los casos críticos se atienden vía emergencia al hospital, y que hoy jueves 18 estarán concentrando su protesta en la capital del

### Dato

Los trabajadores de salud agremiados al Fenutssa de la Red de Salud San Román también respaldaron la medida de lucha.

departamento, es decir, en la ciudad de Puno.

Cabe indicar que este nosocomio es considerado de referencia para las nueve provincias de la zona norte de la región altiplánica, motivo por el cual tiene una serie de necesidades que deben ser urgentemente atendidas.

## Esperan designación pronto

### Agencia Agraria aún sin director

→ **San Román.** Luego del cese de funciones de Edwin Maldonado Nina en el cargo de director de la Agencia Agraria San Román, a fines del mes de junio, hasta el momento no se conoce a un nuevo titular de esta institución.

Como directora interina se encuentra Hilda Luz Aliaga Justo, quien hasta antes de ocupar este cargo se desempeñaba en el área de Estadísticas de Productos en mercados de la ciudad de Juliaca.

Justamente ella mencionó que permanecerá en el puesto hasta que la Gerencia Regional de Desarrollo



Entidad gubernamental.

Agrario asigne al titular de la institución, lo cual no tiene fecha prevista, de momento, aunque se realizan coordinaciones al respecto.

Cabe indicar que por ahora los agricultores y productores agrarios en esta jurisdicción realizan los preparativos para la campaña agrícola 2024 - 2025.

## Piden a padres cuidar a hijos

# Trata de menores aumenta sus cifras

→ **San Román.** El coordinador de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza en la provincia de San Román, Enrique Álvarez Segura, instó a los padres de familia a fin de cuidar bien a sus menores hijos con la finalidad de evitar la trata de personas.

Expresó que esto es fundamental en cuanto al tema de prevención, ya que esta problemática social se encuentra en incremento.

Dijo también que el presente mes es considerado el "mes azul", principalmente por este tema y por lo cual las



Enrique Álvarez.

autoridades de turno se han reunido planteando diversas estrategias. Asimismo, mencionó que según la fiscalía de turno este problema social se encuentra en incremento, básicamente en contra de menores, adolescentes y jóvenes.

## Debe operarse en Arequipa Varón pide apoyo para tratamiento

→ **San Román.** El ciudadano Teobaldo Rufino Morales Condori, de 55 años de edad, continúa solicitando apoyo a la población y las autoridades para dar con el tratamiento de su enfermedad al colon.

Así lo reiteró la mañana de este miércoles, desde la Plaza de Armas de Juliaca, indicando que también estará los días jueves y viernes, de 10:00 a 15:00 horas, esperando la caridad de la gente.

Añadió que requiere la suma de 2 mil soles más para costear la operación en la ciudad de Arequipa. "Mi intervención quirúrgica está valorizada en 4 mil soles", sostuvo.



Espera solidaridad.

Asimismo, mencionó que recientemente viajó hacia la Ciudad Blanca para realizarse la intervención, sin embargo, por falta de recursos económicos tuvo que retornar a Juliaca. De la misma forma, reconoció el apoyo que le brindaron sus excompañeros de trabajo del área de limpieza de la municipalidad.

## Licenciamiento no se impulsa Dirigentes critican a rector de UANCV

→ **San Román.** Con una protesta, los dirigentes de las Cuatro Zonas de Juliaca cuestionaron al rector de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV), Juan Benítez, por la demora en la presentación de documentos para un nuevo proceso de licenciamiento de esta casa superior de estudios.

Explicaron que antes de hablar de la reversión de predios del Estado, conforme lo manifestó el alcalde de la municipalidad de San Román, Óscar Cáceres, se debe pensar en la acreditación.



Hacen reclamos.

Rolando Sanga, dirigente de esta organización, explicó que solo tres carreras profesionales estarían aptas para el licenciamiento de las siete que propusieron las autoridades de esta casa superior, lo cual es muy poco.

# Dirigentes de la ciudad de Juliaca instan a población a unirse Lucha contra los antros persiste

Eduardo Mamani

**E**l expresidente de la Asociación de Presidentes de las Cuatro Zonas de Juliaca (San Román), Ántero Pimentel Esquivias, ha mencionado que continuarán con su labor social de enfrentar a los locales en venta de bebidas alcohólicas nocturnas ubicadas en distintas zonas de la Ciudad de los Vientos.

En ese sentido, consideró fundamental la reacción del pueblo con protestas, movilizaciones y vigiliadas contra estos establecimientos donde pululan personas dedicadas a la delincuencia.

### GARANTÍAS Y EMERGENCIA

Sobre el temor de sufrir arremetidas por parte de los dueños de estos establecimientos, dijo que solicitaron garantías personales ante la Subprefectura Provincial de San Román, tras un largo proceso engorroso.

Así las cosas, solicitó la predisposición de la población para salir contra estos malos locales y frenar la ola delincuen-



Ántero Pimentel.

Hace poco la población saqueó y quemó viviendas donde funcionaban cantinas.



Incineraron también enseres de los locales.

cial en las ciudades de Juliaca y San Miguel.

Sobre el tema de la declaratoria de emergencia por el lapso de 30 días, hasta el 6 de agosto, dijo que no viene dando resultados, debido a que los hechos

delictivos continúan registrándose, en perjuicio de la ciudadanía en general.

En ese marco, mencionó que las autoridades de turno, tanto las de la municipalidad de San Román, como las de

### Dato

El dirigente indicó que habrían desaparecido 13 expedientes de sanción a locales en venta de bebidas alcohólicas en el municipio.

la Policía Nacional del Perú y otras entidades gubernamentales que regentan el asunto, deberían plantear estrategias serias al respecto.

Agregó, finalmente, que a la población solo le queda autoorganizarse para enfrentar la ola delincuen- cial en la Ciudad de los Vientos.

Cisterna se despista y contamina el Ramis en San Antón

# Le cae petróleo a río de Azángaro

Los Andes

**E**l camión cisterna con placa de rodaje B5Y-837, el cual transportaba alrededor de 900 galones de petróleo, se despistó en el Km 130 de la carretera Interoceánica, en la jurisdicción del centro poblado de Catuyo Grande, distrito de San Antón (Azángaro), la noche del pasado martes.

El conductor del vehículo, identificado como el cusqueño Kevin F.Q. (32), terminó ileso de milagro, mientras que su unidad terminó recostada



Pesado vehículo terminó destrozado y cargamento llegó a afluente.

a un lado de la pista y el combustible que llevaba derramado en el suelo, llegando a afectar las aguas del río Ramis.

De acuerdo con las primeras pericias, la cisterna provenía de Mollendo, en la región Arequipa, y su destino era Puerto Maldonado, en Madre de Dios. En tanto,

las causas del hecho aún son materia de investigación, aunque se presume que todo se debió al exceso de velocidad.

Cabe indicar que, tras la denuncia de los pobladores locales sobre la contaminación del mencionado afluente, el representante de la Defensoría del Pueblo, Nivardo

Enríquez, indicó que informaron del caso a las entidades competentes, a fin de que tomen las medidas pertinentes.

En ese sentido, se espera que la OEFA, Osienergmin, etc., constaten los daños ocasionados y, de acuerdo a la gravedad de los hechos, sancionen a los responsables.

## Dato

Según los pobladores, el combustible se habría derramado llegando hasta el río Ramis, cuyas aguas son consumidas por diversos animales.

Causó accidente mortal en Puno

## Conductor enviado a la cárcel

→Puno. El ciudadano Richard Quispe Flores (31) fue enviado a prisión preventiva por el lapso de seis meses, mientras es investigado por incurrir en el presunto delito de homicidio culposo, al provocar la muerte de Julia Valero Guzmán (64).

Todo ocurrió el 12 de julio pasado, cuando el imputado conducía la combi de placa V1J-752, de Puno a Mañazo, en donde viajaba la víctima. Al parecer, intentó rebasar a otro vehículo, provocando el despiste que terminó con el deceso de la anciana.



Mujer murió en despiste.

Participó de robo agravado

## Ladrón estará 13 años en la prisión

→Puno. El sujeto identificado como Edson Cristhian Acero Ticona fue sentenciado a 13 años de cárcel tras ser hallado culpable (como coautor) del delito de robo agravado, en agravio de A.M.H, en julio de 2023, en la ciudad de Puno.

Según reveló la fiscal Kelly Aguilar, aquella fecha el afectado del delito dejó estacionado su vehículo de marca Kia, por las inmediaciones del jirón Deza, a fin de asistir a un compromiso; horas después, de madrugada, cuando iba a irse del lugar, fue atacado por un grupo de tres personas, entre las que estaba el ahora



Local penitenciario.

sentenciado.

Los facinerosos, tras golpearlo, le arrebataron su celular y una casaca, además de apoderarse del vehículo.

Poco después, tras las pericias correspondientes, el vehículo y Acero Ticona fueron intervenidos en el centro poblado de Alto Puno.

Cámaras captaron accidente

## Combi atropella a menor en El Collao

→El Collao. Un menor de edad cuya identidad se mantiene en reserva fue brutalmente atropellado por el vehículo de color blanco, marca Changan, con placa de rodaje V9X-261, en plena Plaza Mayor de la ciudad de Ilave, en la víspera.

Las cámaras de videovigilancia de la zona captaron el lamentable accidente, registrando además cómo los pobladores de la zona acuden rápidamente al niño, al tiempo que detienen al conductor de la unidad infractora.

Instantes después, al lugar llegó el personal de segu-



Intervienen a chofer.

ridad ciudadana y evacuó al menor herido al Hospital de Apoyo de Ilave, donde ahora recibe atención especializada, aunque su pronóstico es crítico. En tanto, el chofer del vehículo fue intervenido por los agentes de la PNP.

## Se ubica en centro de Juliaca Incautan casa por favorecer la trata



Predio pasó a manos del Estado.

→ **San Román.** El inmueble ubicado en el jirón 8 de Noviembre N° 243-247 de la ciudad de Juliaca fue incautado por la Fiscalía Provincial de Extinción de Dominio de Puno, en coordinación con la PNP, debido a que en 2016 se utilizó para favorecer la prostitución y trata de personas.

Según el fiscal responsable del caso, en el citado predio funcionaba el hospedaje "Escalera al Cielo", y en el mencionado año se resca-

tó a las menores A.C.P. (17), X.Y.R.A. (16), L.M.C.M. (16) y K.T.C.M. (18), las cuales eran explotadas sexualmente por los encargados del local.

En ese marco, se informó que el investigado Róger Molina Q. cobraba S/ 50 y al final entregaba a las menores S/ 25. Este sujeto no solo era el cuarterero, sino también hermano de la dueña del local, quien habilitaba una habitación para que las menores sean sometidas a la prostitución.

### EDICTO Y PUBLICACION FORMACION DE TITULO SUPLETORIO

ANTE ESTA NOTARIA DEL JR. CAJAMARCA 515 DE ESTA CIUDAD, SE HIZO PRESENTE: **JUAN SILVERIO APAZA TITO** SOLICITANDO FORMACION DE TITULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE URBANO, UBICADO EN EL JR. COLORADO N° 110 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO; CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: **POR EL FRENTE (SUR):** CON EL JR. COLORADO EN 6.55 ML.; **POR LA DERECHA ENTRANDO (ESTE):** CON LA PROPIEDAD DE EMILIO CUTIPA ARCE Y EULOGIA ENRIQUEZ QUIUSPE EN LÍNEA QUEBRADA DE 03 TRAMOS: 4.35, 1.80 Y 8.20 ML.; HACEN UN TOTAL DE 14.35ML.; **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (OESTE):** CON LA PROPIEDAD DE LUCINDA CALSIN QUIUSPE EN 10.25ML.; **POR EL FONDO (NORTE):** CON LA PROPIEDAD DE CARMEN LUZ LUJANO NEIRA EN 6.16ML.; **CON UN AREA DE 77.87 M2, CON UN PERIMETRO DE 37.31 ML; POR VENIR POSEYENDO EL INMUEBLE DE FORMA PACIFICA Y PUBLICA HASTA LA FECHA. ADQUIRIDO MEDIANTE TITULO DE PROPIEDAD OTORGADO POR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO EN MERITO A LA RESOLUCION MUNICIPAL N° 506-93-MPP/A DE FECH 30.11.1993; TITULO OTORGADO A FAVOR DEL SOLICITANTE EN FECHA 04.03.1994, ADEMAS DE EXISTIR CERTIFICADO DE POSESION OTORGADO POR LA MISMA MUNICIPALIDAD. CON LO QUE HA QUEDADO ACREDITADA QUE HA PASADO A SER PROPIEDAD DE PARTICULARES. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO, Y ANTERIORES PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO PARA LOS FINES DE LEY.**

PUNO, 05 DE JULIO DE 2024.

LUIS E. MANRIQUE SALAS  
ABOGADO - NOTARIO

## Tenían un arma de fuego y S/ 44 mil cuando fueron atrapados

# Caen 'Rápidos de San Juan del Oro'

Los Andes

**L**os sujetos identificados como Pedro Mamani Maraza (35), Ronny Rolando Ccahua Marazo (39), Fidel Nilo Crespo Vilca (31) y Óscar Yanapa Soncco (39), presuntos integrantes de la banda delictiva 'Los Rápidos de San Juan del Oro', fueron capturados el pasado martes, en una rápida acción policial realizada en la provincia de Sandía.

Los imputados se movilizaban en el vehículo de color rojo con placa de rodaje Z7Q-415,



Presuntos delincuentes llevaban gran cantidad de dinero en vehículo.

conducido por el primero de los mencionados, y fueron interceptados en la carretera principal del sector denominado Yahuarmita, en el distrito sandino de San Juan del Oro.

### DINERO Y ARMA

De acuerdo con los agentes del orden, du-

rante el registro personal y vehicular, se halló, debajo del asiento del conductor, un arma de fuego marca Girzan "Turca", color negro, calibre 380 ACP, envuelto en un polar color naranja. Al ser interrogados al respecto, los individuos no pudieron demostrar su procedencia o tenen-

cia legal.

Asimismo, en la guantera del copiloto se encontraron dos bolsas de plástico (una negra y una blanca) que contenían la suma de S/ 44 mil, cuyo origen se encuentra en investigación, aunque se presume que sería producto del lavado de activos.

## Venezolanos son detenidos Foráneos entraban a vivienda

→ **San Román.** Los venezolanos José Hernández Díaz (28) y Antonio Báez Franco (25) fueron detenidos después de intentar ingresar a una casa abandonada en el jirón Argentina de la urbanización Taparachi de la ciudad de Juliaca, la

noche del martes.

Tras ser detenidos, los extranjeros alegaron que quisieron entrar en la vivienda debido al frío que sentían. Posteriormente, fueron llevados a la comisaría Santa Bárbara de la salida a Puno.



Capturaron a sujetos.



Colegio Max Uhle campeón de vóley varones en la categoría 'C'.



Colegio Salesianos Don Bosco campeón en la categoría 'B'.

## Colegios Max Uhle y Salesianos Don Bosco campeones en vóley varones

# Se elevan a la gloria

Renato Gambarini Angles

▶ **Arequipa.** Con partidos reñidos y muy parejos, llegó a su epílogo la disciplina de vóley varones categoría 'B' (13 y 14 años) y la 'C' (15 a 17 años) de los Juegos Deportivos y Paradeportivos Escolares del Cercado que corresponden a la Ugel Norte.

En el primer partido por la categoría 'C', el cuadro de Max Uhle derrotó 2-0 al Colegio José Echa-

vary con parciales de 25-23 y 25-15 en una hora de juego.

En el encuentro por la categoría 'B', el Colegio Salesianos Don Bosco venció 2-0 al Colegio Corpaidos por 25-23 y 25-21. Ambas instituciones educativas clasificaron a la etapa interdistrital que se desarrollará en el mes de agosto. El día viernes 19 de julio se desarrollarán las finales de fútbol categoría 'B' y 'C', tanto en damas como en varones. Todos los partidos se jugarán en el estadio Umacollo.



Municipalidad P de Arequi

### \*EL SÁBADO 20 Torneo de fulbito de mesa

▶ **Arequipa.** El sábado 20 de julio se desarrollará un campeonato de fulbito de mesa o más conocido como taca taca denominado "I Campeonato Municipal de Fútbol de Mesa" y que es organizado por la subgerencia de Juventud, Recreación y Deportes de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

El objetivo es crear espacios de recreación donde familias y amigos comparten momentos de alegría.

La competencia se llevará a cabo en el parque infantil "Ángel Vinicio Cornejo" ubicado al costado del parque Selva Alegre, las inscripciones serán desde las 8:00 horas.



Habrà premios a ganadores.



Plantel del Colegio De La Salle campeón de vóley.

### \*EN VÓLEY CATEGORÍA INFANTIL DE CODECOA

## De La Salle campeón

▶ **Mariano Melgar.** El Colegio De La Salle nuevamente se colgó una medalla de oro en los juegos deportivos del Consorcio de Colegios Católicos de Arequipa (Codecoa). Teniendo como escenario el Coliseo El Niño, se disputó los partidos finales del vóley damas categoría infantil 'C'.

En la gran final, el Colegio De La Salle derrotó 2-0 al Colegio Nuestra Señora del Pilar con parciales de 25-18 y 25-14.

El tercer lugar fue para el Colegio Padre Damián que superó 2-0 al Colegio Prescott con parciales de 25-11 y 25-21.

Culminados los partidos se hizo la ceremonia de premiación.



Colegio Nuestra Señora del Pilar se quedó con la de plata.

# ¿Y la plata del IPD?



**Dato**  
El estadio de la UNSA, el estadio Melgar y el de La Tomilla serían los tres escenarios deportivos.

**No cuentan con fondos para Sudamericano Sub-20**

**Renato Gambarini Angles**

▶ **Arequipa.** A poco más de seis meses para que se realice el Campeonato Sudamericano de Fútbol categoría Sub-20 en Arequipa, todos los entes encargados de su organización están contra el tiempo. Para la organización del evento se requieren tres escenarios, uno de los estadios más emble-

máticos que se pide usar para este campeonato es el estadio Melgar que se encuentra en mal estado y no cuenta con Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ex Defensa Civil) desde hace varios años. El Instituto Peruano del Deporte (IPD) es el dueño del estadio Melgar, pero cuando se consultó al expresidente de este organismo, Guido Flores, señaló que no cuentan con fondos para

hacer mejoras en este escenario deportivo. ¿A dónde va toda la plata de los alquileres de los exteriores del estadio Melgar (se encuentra judicializado), las canchas sintéticas y los estadios Melgar y Umacollo? Todos los fondos recaudados por el Consejo Regional del Deporte IPD - Arequipa se van para Lima, y la capital solo le reparte migajas para Arequipa. Teniendo en cuenta esta figura

es que el Gobierno Regional de Arequipa a través de la Subgerencia del Deporte se han reunido con una delegación de la Federación Peruana de Fútbol para ver en qué forma pueden apoyar este evento internacional tan importante para la ciudad. Si todo sigue su debido proceso, de recuperación, el GRA podría aportar un monto adicional para mejorar el coloso del barrio de IV Centenario.

**\*DEJARÍA MANNUCCI POR LA VICTORIA**

## Matías Succar estaría cerca de llegar a Alianza Lima

▶ **Lima.** Ante la partida de Kevin Serna al Fluminense de Brasil, la directiva de Alianza Lima ya piensa en su reemplazo. El delantero Matías Succar, que tiene contrato con Mannucci hasta fines del 2024, podría llegar al cuadro victoriano para afrontar lo que resta del Torneo Clausura.



Delantero tiene 25 años.

**\*FBC MELGAR PRESENTÓ UN VIDEO**

## UNSA tiene nuevas luminarias en su estadio

▶ **Arequipa.** Mediante un video, el FBC Melgar presentó las modernas luminarias que tiene el estadio de la Universidad Nacional de San Agustín y que usarán los rojinegros cuando jueguen de locales en el Clausura. Estas nuevas luces serán inauguradas en el partido frente a Universitario el 31 de julio.



Costo de un millón de dólares.

**\*VOLANTE ES PIEZA FUNDAMENTAL**

## Luka Modric renovó con Real Madrid hasta el 2025

▶ **España.** El volante croata, Luka Modric, renovó su vínculo con el Real Madrid por una temporada más, firmando hasta junio del 2025. La renovación ya estaba acordada hace varias semanas, sin embargo se hizo oficial tras su participación en la Eurocopa. Modric llegó al Real Madrid en el año 2012 y ha conseguido 6 Champions League.



Ganó todo con los blancos.

## Recurso desesperado

# Keiko recurre al TC para tumbar juicio

→ **Lima.** Keiko Fujimori recurrió al Tribunal Constitucional (TC) para anular el juicio por el caso "Cocteles" y archivar el proceso por lavado de activos, organización criminal y otros. El recurso de agravio constitucional fue presentado por la abogada Giuliana Loza contra la resolución judicial de segunda instancia que declaró improcedente un hábeas corpus a favor de Fujimori Higuchi. La Tercera Sala en lo Constitucional de Lima admitió dicho recurso a finales de junio y ordenó elevar el expediente al TC donde Keiko Fujimori tiene entre los tribunales a gente



Líder de Fuerza Popular.

que le debe mucho.

La defensa legal de Keiko argumenta que ella está siendo investigada, procesada y afectada por hechos que no constituyen delito. Según indican, en el tiempo de los cocteles, juntar dinero de esa manera no era delito aún.

## CLASIFICADOS

### LASER CENTER - PIEROLA 328

DR. HURTADO PAREDES RAÚL  
DERMATO-VENEREÓLOGO CMP 2687 - RNE 455

Especialista en: Melasma, Vitiligo, Peeling, Cicatrices de Acné, Onicomicosis, Rejuvenecimiento facial, Lipoescultura, Tatuajes, Extripación de Lunares, Verrugas, Hemangiomas, Tiñes, Depilación, Alergias. I.T.S  
Alopecias, Radiofrecuencia, Ondas Rusas, Crioterapia, Toxina Botulínica, Ácido Hialurónico, Plasma rico en Plaquetas, Ozonoterapia, Crioterapia, Dermoabrasión, Carboxiterapia, Micropigmentación, Subincisión, Biopsias, clínica y cirugía dermatológica.

Atención Lunes a Sábado 8:00 Am - 7:00 Pm Horario Corrido  
(054) 21-1183 (054) 28-4643

**HURTADO'S DERMATOLOGY LASER CENTER**  
**PROF. DR. RAÚL HURTADO PAREDES**  
DERMATO - VENEREÓLOGO - ESPECIALIZADO EN EL EXTRANJERO  
DERMATÓLOGO DEL HOSPITAL DOCENTE DE LA U.N.S.A.  
MIEMBRO DE LA ACADEMIA AMERICANA DE DERMATOLOGÍA  
Dermatología clínica, quirúrgica, estética, alergias, virosis e infecciones de Transmisión Sexual Trasplante de cabello y Láser  
LASER EXCIMER EXCILITE DEKA: Vitiligo. REVOLVE Q-SWITCHED LASER FOTO ACUSTICO: Melasma, Tatuajes, Nevó de Ota. LASER CO2 FRACCIONADO: Cicatrices Rejuvenecimiento. LASER ERBIUM YAG: Cirugía Sin Bisturí - EVELASER. LASER NEODIMIO YAG XP SPECTRO: Onicomicosis. LASER CUTERA EXCEL XEQ: Hemangiomas, Rosácea, Telangiectasias. LASER GERMANY DERMABLATE JULJET: Rejuvenecimiento Vaginal. LASER DIODO MEDIOSTAR NEXT: Depilación. ULTRA CAVITACIÓN MED CONTOUR: Liposucción Sin Cirugía - Hidrolipectasia. NANOPORE TURBO-ROLLER: Rejuvenecimiento Facial. RADIOFRECUENCIA TRIPOLAR HERTIX: Fiacidez, Radiocirugía, Crioterapia, Magnetoterapia, Acupuntura. Toxina Botulínica, Ácido Hialurónico, Ondas Rusas. Células Madre, Plasma Rico en Plaquetas, Ozonoterapia, Electroporación, Peeling  
**CONSULTORIO: PIEROLA 328, 2DO. PISO - AREQUIPA**  
**HORARIO: LUNES A SÁBADO: 8:00 AM - 7:00 PM**  
(054)21-1183 (054)28-4643

## Desde que Jorge Barata tomó como defensa a Nagazaki

# Abogado arruinó colaboración eficaz

Los Andes

**E**l fiscal José Domingo Pérez informó que el exsuperintendente de Odebrecht en Perú, Jorge Barata, dejó de colaborar con la justicia desde que César Nagazaki, abogado muy relacionado a Keiko Fujimori, se hizo su defensor legal.

Agregó que, por esa conducta, Barata podría enfrentar una pena de prisión efectiva que oscila entre 6 y 30 años. El fiscal resaltó que Barata ya reconoció su participación en el pago de sobornos para obtener contratos de la carretera Interoceánica y la Línea 1 del Metro de Lima.

El 3 de julio, el Poder Judicial revocó el acuerdo de colaboración eficaz



Jorge Barata y su su defensa legal le han causado dolores de cabeza al fiscal.

### Dato

Jorge Barata es hombre clave en investigaciones a varios expresidentes los cuales gozaron con la "generosidad" de Odebrecht.

con Barata, tras una solicitud realizada en octubre de 2023 por el fiscal Pérez.

Este pedido se fundamentó en las reiteradas ausencias de Barata a las declaraciones del proceso contra el expresidente Ollanta Humala por el

caso Gasoducto.

La defensa de Barata, liderada por el abogado César Nagazaki, ha apelado esta decisión. El fiscal Pérez comentó sobre las implicaciones de esta revocatoria, señalando que Barata ahora enfrenta la posibilidad de ir a prisión.

## Se estima que 1.7 millones de ciudadanos saldrán de viaje

# 200 millones de dólares por feriado largo

→ **Ayacucho.** La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo, estimó que aproximadamente 1.5 millones de turistas visitarán todo el país durante el feriado largo de fiestas patrias, generando un impac-

to económico significativo de 189 millones de dólares. "Las expectativas de los viajeros ahora se incrementan y con ello la reactivación económica y la generación de empleo, que son objetivos prioritarios del Ejecutivo",

dijo. Además, resaltó el compromiso del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) en incrementar el flujo turístico mediante una labor intensiva en promoción e inversiones junto a los tres niveles de gobierno.



Ministra Elizabeth Galdo.

**Audio delata su debilidad**

**Cerrón ebrio y cariñoso**

→ **Lima.** En la víspera se dieron a conocer audios de 2022 y chats de 2023 que demuestran la debilidad del líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón y la congresista Kelly Portalatino, quien es parte clave de su círculo de confianza.

“Tú sabes que el borracho y el niño siempre dicen la verdad. El 13 de agosto es nuestro aniversario (de Perú Libre) amor y vamos a festejarlo a lo grande como un partido triunfador. Te amo”, le dice Cerrón a Portalatino.



Kelly Portalatino.

**Lo insulta y le dice que “se verán en los tribunales”**

# Ministro se pelea con Hildebrandt

Los Andes

**E**l ministro del Interior, Juan José Santiváñez, anunció que presentará una demanda contra el reconocido periodista César Hildebrandt, tras la publicación de un informe que sugiere presuntos vínculos del ministro con el narcotráfico.

Santiváñez expresó: “Me siento en todo mi derecho para no permitir que una persona cualquiera venga a mellar mi imagen y mi prestigio. Yo no voy a permitir que un miserable utilice un medio de comunicación para difamarme porque lo voy a ver en los tribunales. Que no tenga ninguna



El periodista se enfrenta una vez más con alguien poderoso y oscuro.

duda de que lo voy a demandar y voy a llegar hasta las últimas consecuencias”.

Por su parte, César Hildebrandt respondió: “El sirviente de la sirvien-

ta manda una carta notarial, pero primero insulta en el basurero de Willax y dice ‘mi reputación, mi honor’. La reputación de abogado, no de abogado eficaz y brillante, por

ejemplo, de José Quispe Huamán alias ‘Shakira’, abogado de Freddy Borja de ‘Los Capos’ de ni sé cuántos, o de Pino Ponce, no Rosita Pino Ponce buscada por el FBI”.

**No hay expulsión**

**Alumnos agresores se salvan**



Escena de agresión.

→ **Localizador.** Tras la agresión registrada contra un profesor del colegio Ricardo Palma, las autoridades educativas dispusieron no expulsar a los estudiantes. Además, se conformará un equipo multidisciplinario entre padres y escolares.

Esta información fue confirmada por el director regional de Educación de Lima Metropolitana, Luis Quintanilla. Cabe recordar que se difundió un video donde se ve a los niños agrediendo a su maestro.

**El reclamo es por la mejora de vías que costaron vidas**

## Llaman a paro de 48 horas en Ayacucho

→ **Ayacucho.** El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho ha decidido llevar a cabo un paro de 48 horas los días 18 y 19 de julio.

Esta medida busca presionar al gobierno de Dina Boluarte y a su colaborador Wilfredo Oscurima para que tomen acciones inmediatas en la mejora

de las vías, cuyo mal estado ha resultado en numerosas muertes.

Los líderes del Frente de Defensa han señalado que esta protesta es una respuesta a la inacción del gobierno frente a un problema que afecta gravemente a la población de Ayacucho.

Exigen que las autoridades se comprometan a trabajar en la reparación y mantenimiento de las carreteras, a fin de prevenir más tragedias y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

El paro incluirá movilizaciones y bloqueos en puntos estratégicos de la región, y se espera la participación masiva

de la comunidad ayacuchana.

Los organizadores han instado a la población a unirse a la protesta de manera pacífica, pero firme, para hacer escuchar su voz y lograr una solución definitiva al problema vial que aqueja a la región. El último accidente costó 27 vidas en la carretera Los Libertadores.



El Frente de Defensa de Ayacucho.



## Efemérides

18 de julio

Día del Niño.

1899.- Nace en los Barrios Altos, el bardo criollo, Felipe Pinglo Alva, gran autor, compositor y poeta, quien revolucionó el vals criollo o vals peruano, dándole otra dimensión. Entre sus creaciones están el vals "Luis Enrique, El Plebeyo", "El Espejo de mi Vida", "El Huerto de mi Amada", "Bouquet", "De Vuelta al Barrio", "La Oración del Labriego", "Mendicidad", "Sueños de Opio", "El Canillita", "Rosa Luz", "Amelia" y muchas más.

1915.- Se crea la primera Escuela Nacional de Enfermería en el Hospital Santa Ana de Lima.

## Pupiletras DERECHO

- ABOGADO
- ABSOLUCIÓN
- AUTO
- CASACIÓN
- COMPETENCIA
- DEMANDADO
- DEMANDANTE
- FUERO
- HECHO
- INDEMNIZAR
- JUEZ
- LEGITIMAR
- LITIGIO
- MAGISTRADO
- PUNIBLE
- RECURSO
- REPUTAR
- REVOCAR
- SUFRAGIO
- TASACIÓN



## Horóscopo

**Aries.** Tu alegría de vivir te permite ver con perspectiva tus preocupaciones. Al final del recorrido tendrás que afrontar un asunto importante. Necesitarás descansar mentalmente al final de la jornada.

**Tauro.** Vas a estar decidido a perseguir tus objetivos. Pero estate atento, hoy hay aliados potenciales en tu camino. Estarás mejor preparado para hacer frente a tus obligaciones al dosificar más sanamente tus energías.

**Géminis.** Se anuncia un día muy fluido, habrá desplazamientos pero serán satisfactorios. Una conversación con personas experimentadas te puede demostrar que tus excesos son perjudiciales.

**Cáncer.** Hoy no te faltará impulso hasta el punto de volverte febril y susceptible. Se prevén tensiones que vaciarán tu batería. Recárgala a través del agua para acabar con el estrés.

**Leo.** Estás decidido a reconciliarte con todo el mundo. Alcanzarás la felicidad en agradable compañía. Toma precauciones antes de implicarte con la actividad física porque puede que te hagas daño.

**Virgo.** Necesitas distanciarte de la realidad del día a día. Date un respiro y busca un apoyo. Los nervios te harán sentir cansancio. Tu energía interior pide repuestos. Duermes más.

**Libra.** Vivirás los efectos positivos de esfuerzos realizados en el pasado. ¡Hay alegrías a la vista y motivos para celebrar! Los pequeños problemas que te surgen se deben a la frustración. Deberías bajar el ritmo.

**Escorpio.** Un espléndido Venus facilita tus relaciones íntimas. Es un buen momento para profundizar tus relaciones. ¡Después del esfuerzo, llega la recompensa! Recuerda esta frase y concédete una tarde de reposo total.

**Sagitario.** Haces bien en mirar hacia el pasado para hacer un balance. No te quedes en el sentimiento de culpabilidad inútil. Revisa con objetividad tus hábitos alimenticios para darte cuenta de los desequilibrios que te afectan.

**Capricornio.** Vas a enfocar tus propios deseos en los demás, no es un buen momento para lanzarte en grandes debates. Deberías dedicarte tiempo a ti mismo sin pensar en los asuntos que están en trámite, estás saturado.

**Acuario.** Vas a encontrar apoyos que alcanzarán todo su valor al mes que viene. Los contactos están favorecidos. No te confundas de camino, necesitas moverte más, ¡no quedarte estático!

**Piscis.** Estarás más decidido que nunca a cumplir con tus compromisos y estarás orgulloso de lo que haces. Das demasiado y necesitas un descanso. Concédete un ambiente de relajación y tranquilidad.



# DIARIO LOS ANDES Y CIRCO

## INTERNACIONAL DE LOS RONDINES

Junta 5 cupones y reclama tu entrada en Av. *Te invitan* **DEBUT 18 DE JULIO**

LA MARINA s/n cruce con calle SAN AGUSTIN

diario  
**Los Andes**

PROMOCIÓN SOLO VÁLIDA PARA AREQUIPA

**SE DUPLICAN  
LOS COSTOS Y  
GANANCIAS  
DEL PROYECTO  
CORANI**



CÁ  
DE CC  
CANÁ

Combi lo embistió en  
plena Plaza Mayor de Ilave

**ATROPELLAN  
A MENOR EN  
EL COLLAO**



<<PÁG. 13

Afectan a pacientes en  
el hospital de San Román

**HUELGA DE  
MÉDICOS EN  
LA REGIÓN**

<<PÁG. 11

Dirigentes instan a la  
población a luchar juntos

**ANTROS DE  
JULIACA EN  
LA MIRA**

<<PÁG. 12

AGENTES PNP CAPTURAN A 'RÁPIDOS DE SAN JUAN DEL ORO'

**CAEN CON ARMA  
Y S/ 44 MIL**

<<PÁG. 14

Los investigan por tenencia ilegal  
de armas y lavado de activos.  
Pericias continúan en Sandia.



**DESASTRE  
AMBIENTAL**

Cisterna se despista y derrama 900 galones  
de petróleo que contaminan el río Ramis.

<<PÁG. 13